



MENDOZA, **30 SET 2022**

VISTO:

El EXP-CUY N° 522/2022, en el que se tramita el cambio de dedicación de la **Od. Verónica Marta VILLEGAS CRESPO**, como JEFE TRABAJOS PRACTICOS, de Dedicación Simple a Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura Clínica de Prótesis Completa de 5to. año de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en el informe de fs. 3 la Dirección de Presupuesto certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que a fs. 6 corre agregado, el informe de Secretaría Académica de esta Facultad, en el cual se detalla la descripción del cargo, sub-dependencia y período del cambio de dedicación, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular de dicho cargo;

Que, a fs. 4, se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado en fs. 5, por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer, a partir del 1º de setiembre 2022 y hasta el 31 agosto 2023, el cambio de dedicación Simple a Semiexclusiva, a la **Od. Verónica Marta VILLEGAS CRESPO** (DNI: 23.571.515-LP.31161) en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Interino, de la Asignatura Clínica de Prótesis Completa de 5to. año de de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por Ordenanza N° 037/86-CS..

RES. 136

Lic. Lorena Elizabeth OKSTEIN  
Directora General Económico-Financiera  
a/c DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO



Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	VILLEGAS CRESPO, Verónica Marta
Documento Único: (*)	23571515
CUIL o CUIT	27-23571515-0
Legajo n°	31161

Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación(*)	Simple
Carácter (**)	Interino

Denominación de la Dedicación que se otorga	
Semiexclusiva	

Término del cambio de dedicación	
Desde el (*)	01 de setiembre de 2022
Hasta el (*)	31 de agosto de 2023

Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	"Clínica de Prótesis Completa" de 5to año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"Clínica de Prótesis Completa" de 5to año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
<b>Porcentaje total</b>		<b>100%</b>

% Docencia	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
70	10	10	10	100

Res. 136

Lic. Lorena Elizabeth OKSTEIN  
Directora General Económico-Financiera  
a/c DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO



ARTICULO 2º.- Afectar el presente gasto a la siguiente imputación presupuestaria:

Dependencia o Apartado	Subdependencia	Fuente Financiam	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obras	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
<b>TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA</b>										<b>100 %</b>

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	808	Jefe de Trabajos Prácticos-SE (1 cargo)

ARTICULO 3º.- Comuníquese e inserte en el libro de Resoluciones de esta Facultad.

**RESOLUCION N° 136**

db

  
Lic. Lorena Elizabeth OKSTEIN  
Directora General Económico-Financiera  
a/c DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECAÑO